

Reseña de tesis doctoral:

## “Acá tiene la escuela: arréglese”. La migración qom (tob) y las políticas de educación intercultural bilingüe en la ciudad de Rosario, Santa Fe. Argentina (1990-2014), de Silvina Corbetta<sup>1</sup>

Resumo da tese de doutorado:

“Aqui está a escola: arréglese”.  
A migração qom (tob) e políticas bilíngües de educação intercultural na cidade de Rosario, Santa Fe. Argentina (1990-2014)

Doctoral Thesis Review:

“Here is the school: arréglese”.  
The migration qom (tob) and bilingual intercultural education policies in the city of Rosario, Santa Fe. Argentina (1990-2014)

Reseñas | Resenhas | Reviews

Fecha de recepción  
Data de recepção  
Reception date  
**16 de febrero de 2017**

Fecha de aceptación  
Data de aceitação  
Date of acceptance  
**28 de febrero de 2017**

<sup>1</sup> **Silvina Corbetta** es Politóloga (Universidad de Buenos Aires), Especialista en Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable (Universidad Nacional del Comahue) y Doctora en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires). Actualmente es coordinadora del Diplomado en Educación y Pensamiento Ambiental Latinoamericano (Universidad Nacional de Santiago del Estero) y es Investigadora en el Instituto de Investigación del Ambiente Construido (IIPAC-FAU-UNLP). Docente de grado (UMET), de posgrados en universidades nacionales y postítulos docente. Sus intereses académicos se focalizan en la Educación Ambiental, la Educación Intercultural Bilingüe, los pueblos indígenas, ⇨

**Gloria Mancinelli**

Instituto de Ciencias Antropológicas  
Universidad de Buenos Aires  
Buenos Aires / Argentina  
mancinelli.gloria@gmail.com

La Tesis doctoral de Silvina Corbetta se inscribe en el campo de investigaciones referidas a la Educación Intercultural Bilingüe (EIB), siendo una importante contribución dada la singular mirada que ofrece al situar la perspectiva de análisis desde las políticas públicas, disciplina en la que la autora se ha formado y desempeñado profesionalmente. Si bien hay nuevas contribuciones en torno a la EIB, son escasas las investigaciones que sitúan el análisis desde las políticas públicas, aún pese a que son las más de las veces “las políticas públicas” analizadas por licenciados en antropología, sociología, educación que orientan sus investigaciones a la problemática de la EIB. De este modo, la tesis se conforma como una interlocución indispensable porque acerca a diversos profesionales de las ciencias sociales a los principales marcos conceptuales de análisis que orientan a las Ciencias Políticas como también permite visualizar herramientas analíticas que muestran un interesante potencial para intervenir en el ámbito de la educación.

En términos generales, tal como lo define la autora, la tesis indaga principalmente “la relación entre demandas educativas provenientes de indígenas migrantes y las respuestas que por parte del Estado se elaboran para atender esas demandas” (2). El trabajo empírico se desarrolla en la Ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe donde indaga centralmente en los modos en que en la desigualdad se vivencia en la escuela y el barrio, y el modo en que la interculturalidad y el estado acontecen como experiencia vivida. La metodología de corte cualitativo,

recupera como esquema analítico, el ciclo de vida de la política pública. Desde esta perspectiva analiza cómo se conforman en la provincia de Santa Fe, las políticas de EIB en torno a los procesos migratorios de los tobas (qom) que se asentaron en la ciudad de Rosario. Centralmente, da cuenta del modo en que estos, emergen como actores políticos y configuran ante el Estado, demandas específicas con relación a los derechos de acceso a la educación primaria de sus niños y niñas.

La tesis se organiza en cinco capítulos, una introducción, que refiere al estado del arte de la temática, los objetivos y la metodología, y las conclusiones en las que sintetiza los principales hallazgos y realiza un conjunto de recomendaciones para orientar la configuración de políticas públicas en el área de la EIB. El capítulo 1 desarrolla el marco teórico conceptual donde presenta los principales ejes de análisis sobre los que centro los comentarios de esta reseña: *“La interculturalidad como enfoque y la Educación Intercultural Bilingüe como Modalidad”, la noción de Estado y el Estado como experiencia vivida, la noción de desigualdad y la desigualdad como experiencia vivida, la política pública y los problemas sociales*. En el capítulo 2 presenta las políticas nacionales en materia educativa destinada a pueblos indígenas. El capítulo 3 analiza las políticas provinciales con foco en el caso de estudio. Los capítulos 4 y 5 dan cuenta del caso de estudio desde el trabajo empírico.

Entre algunos de los principales aportes que proporciona el trabajo de Silvina Corbetta, cabe mencionar especialmente la interesante síntesis que ofrece sobre los marcos legislativos referidos a los derechos educativos de los pueblos indígenas que se expresan en nuestro país. La misma puede leerse en el capítulo 2. Asimismo resulta un importante aporte el eje referido a *“La interculturalidad como enfoque y la Educación Intercultural Bilingüe como Modalidad”*- que puede leerse en el apartado uno del primer capítulo. Este último no solo ofrece una síntesis muy completa sobre el campo de debates que se ha abierto en torno a la interculturalidad en Latinoamérica, sino también permite comprender la condición sumamente polisémica que asume el concepto de *“interculturalidad”* en términos regionales, institucionales, locales, y en el marco de disputas entre los intereses por parte de diferentes actores sociales y políticos. Al mismo tiempo, su síntesis deja entrever aquellos otros elementos que permiten distinguir la interculturalidad de otras perspectivas teórico-políticas, como el multiculturalismo o el pluriculturalismo. De este modo puede decirse que ambos apartados ofrecen un material bibliográfico que logra situar muy atinadamente al lector en el campo de la interculturalidad, especialmente para quienes procuran introducirse en la problemática de la interculturalidad.

Con relación al marco teórico, resulta interesante *la noción de Estado y el modo en que aborda al Estado como experiencia vivida*. En esta instancia el trabajo deja ver el potencial analítico de las políticas públicas que permitieron a la autora producir aportes originales al campo de investigaciones sobre la EIB. Siguiendo a Saltalamacchia y O'Donnell recupera la noción de *“Estado Democrático”*, en el cual el ciudadano es el principal soberano que se constituye como tal mediante complejas relaciones de fuerza que se manifiestan por medio de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales (53). Cabe destacar que la elección teórica referida a la cuestión del Estado, o más precisamente

el territorio y el ambiente. Ha realizado numerosos trabajos de investigación en temas asociados a las relaciones Sociedad Civil y Estado, educación, ambiente, territorio y comunidades indígenas. Cuenta con varias publicaciones, entre ellas se destacan: *“De cómo el Estado y la escuela procesan la diversidad y los sujetos expresan sus diferencias”* (2012), *“Territorio y educación.*

*La escuela desde un enfoque de territorio en políticas públicas”* (2009) y en coautoría las obras tituladas: *“La Educación Ambiental como la educación maldiva”* (2015), *“La Educación de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes”* (2011) *“Los contextos sociales de las escuelas primarias en México”* (2008) y *“Escuela y pobreza. Desafíos educativos en dos escenarios del Gran Buenos Aires”* (2004).

Su tesis Doctoral fue defendida en Diciembre de 2016 en la Universidad de Buenos Aires y dirigida por **Carolina Rosas, es Socióloga** (Universidad de Buenos Aires), Demógrafa y Doctora en Estudios de Población (El Colegio de México). Actualmente se desempeña como Investigadora del CONICET con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires y Profesora en el Departamento de Humanidades de la UNLaM. Se especializa en las migraciones internacionales desde una perspectiva de género, enfocándose en la reproducción familiar y la acción colectiva de los migrantes, así como en su participación en los trabajos de cuidado comunitario.

de cómo asumir el Estado, está orientada principalmente al objetivo de recuperar en términos empíricos el modo en que "el Estado" procesa este tipo de demandas y el modo en que se presenta y se vivencia desde los actores sociales. Así recupera el carácter prismático del Estado, en el cual el Estado presenta múltiples caras, "caras Caleidoscópicas" vivenciadas de modo diferente en los distintos estratos sociales, y donde "los pobres y desventajados" se encuentran, no solo con más caras, sino también con las más hostiles. Al apoyarse en la noción de Estado, con sus múltiples caras (O'Donnell) la autora sin mencionarlo realiza lo que podría definirse como una Antropología del Estado.

*La noción de desigualdad y la desigualdad como experiencia vivida* asumida como uno de los principales ejes analíticos le permite a la autora alcanzar una mayor amplitud en el análisis del caso. Siguiendo a Reygadas comprende la desigualdad como la distribución asimétrica de las ventajas y las desventajas en una sociedad, más precisamente se refiere a la noción de desigualdad categorial de Tilly (60). Esta noción de desigualdad categorial permite dar cuenta de categorías socialmente definidas y culturalmente producidas que delimitan sistemas de cierre, exclusión y control social que se crean en torno a ellas y donde las categorizaciones funcionan como medios de reproducción de las desigualdades. De este modo la persistencia de desigualdades funciona como alertas sobre el rol del estado en tanto reproductor o desarticulador de prácticas y discursos.

Mediante el estudio de caso, la autora se apropia más empíricamente del modelo de análisis de la política pública definiendo como cuarto eje de análisis, *la política pública y los problemas sociales*. Esta perspectiva analítica es en mi opinión el aporte central que deja el trabajo de Corbetta porque muestra el modo en que las elecciones teóricas le permiten reconstruir el proceso social que ha orientado la definición de políticas educativas interculturales en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe dando cuenta de hallazgos muy interesantes. El principal es modo en que las primeras escuelas interculturales bilingües resultan de una convergencia de intereses entre sectores divergentes. Para recuperar este proceso se orienta por el esquema del ciclo de vida de la política pública, que le permite recuperar como ya señale la trayectoria que fue modelando el abanico legislativo referido a la EIB en la citada provincia.

Asimismo, el trabajo, no escatima en centrar su análisis en una realidad muy concreta, las limitaciones que presentan estos marcos legislativos, y las dinámicas que dan espacio a que se produzcan dichas limitaciones. De ahí que la autora define como título de su tesis: "ACA TIENE LA ESCUELA: ARREGLESE", que da pie a la elaboración del capítulo 5 donde indaga en la cotidianeidad escolar de los actores recuperando la experiencia vivida por indígenas y no indígenas en torno a la interculturalidad.

A modo de cierre me interesa remarcar la relevancia del marco teórico que se muestra sumamente rico al articular aportes de la política pública, de la antropología y de la sociología, para trabajar sobre cinco ejes analíticos principales: *"La interculturalidad como enfoque y la Educación Intercultural Bilingüe como Modalidad"*, *"la noción de Estado al estado como experiencia vivida, la noción de desigualdad y la desigual-*

*dad como experiencia vivida”, “la noción de desigualdad y la desigualdad como experiencia vivida” y “la política pública y los problemas sociales”.* Mediante estas elecciones logra recuperar, siguiendo el esquema de ciclo de vida de la política pública como concepto estructurador, las diferentes dimensiones que implicaron al proceso social analizado. De esta forma no solo indaga en los marcos legislativos, sino que realiza un profundo trabajo de campo centrado en entrevistas en profundidad y la observación participante que permiten acercarnos a las experiencias vividas, los modos en que el Estado se presenta, y los modos en que la desigualdad se configura como experiencia en estos escenarios escolares.

Respecto de los hallazgos y los resultados Corbetta coincide con Luis Reygadas que el principal avance es el de la visibilidad que alcanzan los grupos indígenas como sujetos políticos. Mientras que las matrices monoculturales y simbólicas de los Estados siguen expresándose con fuerza, sosteniendo y reproduciendo condiciones para la desigualdad social. En lo personal esto motivó una relectura del apartado referido a la interculturalidad donde la autora se posiciona en la línea de la interculturalidad crítica como perspectiva para orientar acciones referidas a superar las desigualdades socio educativas de los pueblos indígenas. Esto implica redirigir el foco de acciones puesto centralmente sobre las poblaciones indígenas al conjunto de los sistemas educativos, procurando interculturalizar el sistema y superar el monoculturalismo del Estado aún vigente. Por todo lo mencionado esta obra es de importante lectura para académicos y funcionarios ya que la misma ofrece no solo nuevas contribuciones al campo de estudios sobre la EIB sino que también ofrece nuevas perspectivas analíticas a las Ciencias Sociales y Humanísticas.